



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Expediente n.º: 502/2024
Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas
Procedimiento: Contrataciones

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE OFERTAS

Reunidos en la Sala de Alcaldía del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, el 12 de junio de 2024, a las 13:05 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Suministros	
Procedimiento de contratación: ABIERTO	Tipo de Tramitación: ORDINARIA
Objeto del contrato: <i>SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA LA LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES</i>	
El objeto del contrato no se divide, a efectos de su ejecución, en lotes. Código CPV: 39800000-0 Productos de limpieza y pulido.	
Valor estimado del contrato: 68.000,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 68.000,00 €	Tipo de IVA aplicable : 21%: 14.280,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 82.280,00 €	
Duración de la ejecución: 4 AÑOS	Duración máxima: 4 AÑOS

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (Concejala de Hacienda y Contratación)	Doña Cristina Cerquera Jiménez
Vocal (Interventora de la Corporación)	Doña Raquel Majuelo Peña
Vocal (Secretario General de la Corporación)	Don Jesús Santos Oñate
Vocal (Jefa del Departamento de Contabilidad)	Doña Virginia Alcázar Álvarez
Secretaria de la Mesa (Responsable del Área de Contratación)	Doña Rosa Ruiz Bueno





Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

La mesa queda constituida.

En anterior sesión, celebrada con fecha 28 de mayo de 2024, se procedió a la apertura del archivo A de las ofertas presentadas a la licitación, comprobando que presentaron oferta los siguientes licitadores:

BENITEZ PAUBLETE SL	B11270097
D.S. LINEA VERDE, S.L.	B80377971
Dahi Jalcon	B85906659
DARDALO SL	B86771979
EURODEL HARPAS S.L.	B79033700
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, SL	B80299191
MAQUINARIA Y PRODUCTOS ECOLOGICOS, S.A.	A78052115
PRODUCTOS QUIMICOS ALQUIINSA, S.A.	B80772783
QUIMICOS Y PAPEL, S.L.	B28891752
RACRISA, S.L.	B46481677
VESTUARIO DESECHABLE S.L.	B86212412

Se procedió a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los *archivos electrónicos «A»* (declaración responsable y criterios cuantificables de forma automática), comprobando que el licitador DS LINEA VERDE, S.L. aportó el modelo de declaración responsable sin cumplimentar y sin firmar por lo que los miembros de la mesa de contratación decidieron declarar no válido el documento presentado, y propusieron que se le requiriera la declaración responsable indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, debidamente cumplimentada y firmada.

Tras haber sido requerida la declaración a DS LINEA VERDE, S.L., transcurrido el plazo de presentación, el licitador no ha aportado la documentación requerida, por lo que los miembros de la mesa de contratación proponen excluir su oferta de la licitación. El resto de ofertas son admitidas.

La mesa de contratación procede a la apertura de las ofertas económicas y criterios cuantificables de forma automática del resto de licitadores.

Todos los licitadores aportan oferta económica con precios unitarios.

Todos los licitadores presentan documento con criterios valorables de forma automática, distintos del precio, excepto la empresa DAHI JALCON, S.L.

Una vez finalizada la apertura de las ofertas, los miembros de la mesa de contratación deciden dar traslado de las mismas al Técnico de Servicios Generales para que emita informe de valoración.

Queda constancia en el expediente de las ofertas presentadas.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13:15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de Presidenta y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

